FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORENO	ABRIL	WILLMAR DARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 74417555	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE (X)	NÚMERO 74417555	D.M. 7

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 01 AÑO 1985	CARRERA 3 3 9			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	NUEVO COLÓN		
MUNICIPIO	NUEVO COLÓN	TELÉFONO	3202548436	EMAIL	wilmarfonseca2021@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA PRIMARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE NUEVO COLON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: NUEVO COLÓN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 3115231750	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 27	Mes: 01	Año: 2025				Día: 18	Mes: 12	Año: 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONDUCTOR	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS						DIRECCIÓN: CALLE 4 4 60				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE NUEVO COLON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: NUEVO COLÓN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 3115231750	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 30	Mes: 07	Año: 2024				Día: 29	Mes: 12	Año: 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 004/ 2016 CONDUCTOR	DEPENDENCIA: APOYO SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN: carrera 4 numero 4 con 60				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NUEVO COLON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115231750	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD -PRIVADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* NUEVO COLÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112340771	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONDUCTOR	*DEPENDENCIA* CONDUCTOR					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 1 1 1 Vda El Uvo						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Nueva Colon 28 octubre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

BLANCA EVELIA GARCIA CASTIBLANCO

CERTIFICA QUE:

El señor WILLMAR DARIO MORENO ABRIL identificado con cedula de ciudadanía No 74.417.555 de Nuevo Colon, laboro para esta empresa desde el 01 Marzo de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2017, quien cumplió en su totalidad con sus actividades y funciones asignadas como CONDUCTOR para dicha empresa, del cual doy fe de su responsabilidad en sus actividades .

Para constancia se firma en el Municipio de Nuevo Colon a los tres (03) días del mes de Enero de 2024

Cordialmente

Blanca Evelia García
c.c. 23 823 792

BLANCA EVELIA GARCÍA CASTIBLANCO
c.c. 23.823.792 de Nuevo Colon
celular 3112340771
Nuevo Colon Boyacá, Vda El Uvo

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, el señor **WILMAR DARIO MORENO ABRIL**, identificado con cedula de ciudadanía N° C.C 74.417.555 expedida en Nuevo Colón, presto sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón - Boyacá, mediante contrato de prestación de servicios, CPS-020-2024 que se relaciona a continuación:

Objeto corresponde a "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS O LOGÍSTICAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR Y BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ***", con las siguientes actividades específicas:

1. Apoyar en las actividades de acompañamiento y de operación de los vehículos del parque automotor propiedad del municipio de Nuevo Colón, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

2. Realizar la inspección visual de los elementos mecánicos y de protección del equipo a diario, tanto al iniciar labores como al finalizarlas.

3. Prestar apoyo en las actividades de aseo del parque automotor, para mantener en óptimas condiciones el equipo asignado y cumplir con el objeto del contrato.

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

4. Revisar periódicamente la lubricación, combustible, agua de batería, llantas y en general todos los sistemas de seguridad y funcionalidad del vehículo e informar al supervisor del contrato, acerca de cualquier anomalía o falla mecánica observada en el equipo asignado.

5. Llevar y presentar una bitácora de las labores realizadas y de las inspecciones del vehículo, la cual será presentada mensualmente al supervisor del contrato.

6. Llevar el registro de control de consumo de combustible, horómetros y/o kilometraje del equipo asignado.

7. Respetar y aplicar las normas de tránsito y movilidad vigentes y velar por su acatamiento.

8. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: 25 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Nuevo Colón a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.

Cordialmente.

SINDY PAOLA ACUÑA PINEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, el señor **WILMAR DARIO MORENO ABRIL**, identificado con cedula de ciudadanía N° C.C 74.417.555 expedida en Nuevo Colón, presto sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón - Boyacá, mediante contrato de prestación de servicios, CPS-055-2024 que se relaciona a continuación:

Objeto corresponde a "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS PROGRAMAS ESCOLARES, CULTURALES Y DEPORTIVOS CON EL FIN DE GARANTIZAR Y FORTALECER LOS PROYECTOS EN: COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN***", con las siguientes actividades específicas:

1. Apoyar en las actividades de acompañamiento y de operación de los equipos que conforman el banco de maquinaria del municipio de Nuevo Colón, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas.

2. Apoyar con las actividades de señalización temporal de los tramos viales donde el banco de maquinaria este realizando intervención, con el objetivo de evitar accidentes o contratiempos con los usuarios de la vía.

3. Presentar informes de las actividades realizadas durante le ejecución del contrato, con su respectivo registro fotográfico, para los respectivos pagos parciales o cuando el supervisor lo requiera.

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

4. Realizar la inspección visual de los elementos mecánicos y de protección del equipo a diario, tanto al iniciar labores como al finalizarlas.

5. Prestar apoyo en las actividades de aseo del parque automotor, para mantener en óptimas condiciones el equipo asignado y cumplir con el objeto del contrato.

6. Revisar periódicamente la lubricación, combustible, agua de batería, llantas y en general todos los sistemas de seguridad y funcionalidad del vehículo e informar al supervisor del contrato, acerca de cualquier anomalía o falla mecánica observada en el equipo asignado.

7. Presentar informe de las actividades realizadas y de las inspecciones del equipo asignado, la cual será presentada mensualmente al supervisor del contrato.

8. Llevar el registro de control de consumo de combustible, horómetros y/o kilometraje del equipo asignado.

9. Respetar y aplicar las normas de tránsito y movilidad vigentes y velar por su acatamiento.

10. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: 30 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Nuevo Colón a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente.

Sindy Paola Cuta Pineda
T.P. Abogada

SINDY PAOLA CUTA PIÑEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

CERTIFICA:

Que, el señor **WILMAR DARIO MORENO ABRIL**, identificado con cedula de ciudadanía N° C.C 74.417.555 expedida en Nuevo Colón, presto sus servicios a la Alcaldía de Nuevo Colón - Boyacá, mediante contrato de prestación de servicios, CPS-011-2025 que se relaciona a continuación:

Objeto corresponde a "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE CON EL FIN DE GARANTIZAR Y FORTALECER LOS PROYECTOS EN: COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN BOYACÁ***", con las siguientes actividades específicas:

1. Apoyar en las actividades de acompañamiento y de operación de los vehículos del parque automotor propiedad del municipio de Nuevo Colón, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

2. Realizar la inspección visual de los elementos mecánicos y de protección del equipo a diario, tanto al iniciar labores como al finalizarlas.

3. Prestar apoyo en las actividades de aseo del parque automotor, para mantener en óptimas condiciones el equipo asignado y cumplir con el objeto del contrato.

Sec. Gobierno
Nuevo Colón

4. Revisar periódicamente la lubricación, combustible, agua de batería, llantas y en general todos los sistemas de seguridad y funcionalidad del vehículo e informar al supervisor del contrato, acerca de cualquier anomalía o falla mecánica observada en el equipo asignado.

5. Llevar y presentar una bitácora de las labores realizadas y de las inspecciones del vehículo, la cual será presentada mensualmente al supervisor del contrato.

6. Llevar el registro de control de consumo de combustible, horómetros y/o kilometraje del equipo asignado.

7. Respetar y aplicar las normas de tránsito y movilidad vigentes y velar por su acatamiento.

FECHA DE INICIO: 27 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Nuevo Colón a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente.

SINDY PAOLA CUTA PINEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) WILLMAR DARIO MORENO ABRIL identificado(a) con CC 74417555 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2020

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S-DUITAMA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 10 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección
Pensiones y Cesantías

FONDOS DE PENSIONES OBLIGATORIAS
CLL 49 # 63 - 100
MEDELLÍN

HACE CONSTAR QUE:

El (la) Señor(a) **Willmar Dario Moreno Abril** identificado(a) con **CC** número **74.417.555**, se encuentra afiliado(a) en Pensiones obligatorias a PROTECCION, desde el día 20 de septiembre de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Gerencia de productos
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305453532

PIB
09:55:25

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLMAR DARIO MORENO ABRIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74417555:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 10:17:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74417555
Código de Verificación	74417555261027101711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:12 AM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **74417588**

Apellidos y Nombres: **PORRAS PULIDO WILLIAM ALIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2026 07:49:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74417555** y Nombre: **WILLMAR DARIO MORENO ABRIL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150454980** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:55:06 horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74417555,** Apellidos y Nombres **MORENO ABRIL WILLMAR DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Nuevo Colon**, con NIT **800033062-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74417555 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2026 08:14 AM

Código Verificación: **KL9FGES2R4**

Válida hasta: **28/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-08 19:28

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLMAR	DARIO	MORENO	ABRIL

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	74417555

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE NUEVO COLON

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	NUEVO COLÓN

Dirección	["Clle 4a No 4-60"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$22.683.230,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$22.683.230,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	BOYACÁ	NUEVO COLÓN	$30.000.000,00
CARRO	COLOMBIA	BOYACÁ	ALMEIDA	$7.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ELSA		FONSECA	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 46457014

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

PO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74417555		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WILLMAR DARIO MORENO ABRIL		
UDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA		
RECCIÓN:	NUEVO COLON CENTRO	TELÉFONO:	3202548		
PO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE		
PO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.		
IRMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO				
ORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4667431464		TIPO DE PLANILLA:			I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/22		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			5765069453

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
201	230201- PROTECCION	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
TOTALES:										$ 280,200	$ 0	$ 280,200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900
TOTALES:													$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD								ARP													
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
CC 74417555	MORENO ABRIL WILLMAR DARIO	INDEPEND		$ 1,750,905				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,750,905	$ 218,900	$ 0	$ 218,900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada
Planilla Pagada